

1775. Dicbre

N. 28

D<sup>r</sup> Licencio Crespo Medico Civil de la villa a Piel pro-  
vincia de Cuenca: deseo & lograr el superior honor & individuo de esa  
literaria academia presenta en forma a dissertation la adjunta descripcion  
epidemica que si fuere del apriado a V.S. opera se digne honrarme con tan dis-  
tinguido favor. Piel y Dñe 18 de 1775.

11<sup>o</sup> Enero 25 de 1776.

Pase al vista el S. Fiscal

D<sup>r</sup> Licencio Crespo

El Fiscal.

Esta Dissertation es una Apologetica que el Autor hace en defensa  
de su honor, para vindicar su fama, que los Medicos de aquell  
Lugar procuraron bullevar por el metodo con que procedio en la Cu-  
racion de las Viruelas Confluentes y Malignas que atacaron a una  
multitud de Muchachos: y a la verdad hallo que este Medico ha  
procedido con un juicio y madurez que acreditan estar bien ins-  
truido en los preceptos, y avisos, que los mas Sabios y

Prudentes Medicos prevenian, y aconsejan, y por todo  
comprendo estar inteligenciado de los mas utiles consejos  
que los Celebres Antiguos y Modernos Medicos tienen  
prevenidos para una feliz Practica; y en esta intel-  
ligencia debo decir concuerren en el Pretendiente Meritos  
suficientes, que acreditan su Literatura, y le hacen dig-  
no de que la Academia defiera a sus deseos, y asimis-  
mo me parece seria Justicia se le dé Copia de este dicta-  
men, y de lo demas que la Academia tenga por bien  
para defensa de su justo honor y escarnimiento de los Me-  
dicos que por su ignorancia procuraron denigrar y  
ridiculizar el nacional y debido metodo con que socor-  
rio a los Enfermos. Madrid 15 de Febrero de 1776.

J. R. Burinada

J

En los ultimos días del mes de Junio, y primeras de Julio del año proximo pasado empezo a observarse en este pueblo una epidemia de riuelas que molestó y quito la vida a un crecido numero de personas. Traزو el contagio a este pueblo una pobre mendigante que alojandose en este hospital con un niño que padecia riuelas benignas, salio con el a mendigar por todo el pueblo, el cuyo hecho ninguna duda me queda; se prendio el contagio que muy en breve se manifesto, propagandose, y creciendo con el impetu, y furia que luego se experimento. Al principio que empezo a observarse inmediatamente a la renida del niño sifoloso, fue una especie de bastardas riuelas que infestaron un crecido numero de ninos, de los cuales ninguno se libraro de las leximias que se siguieron. Esta especie de riuelas bastardas, en menos de ocho dias corria su termino, precedia un dia de calentura, y tan lese que en las mas de las ninos apenas se conocio; requiriase inmediatamente una erupcion de pustulas colonadas, generalmente pocas, pero mas en la cara; en algunos fue bastante crecida la erupcion, pero en todos siguió una misma carreña, que en el tipo esto se finalizara sin supuracion alguna, endureciendose como serrugas, y secandose inmediatamente. Hauy se observaria este genero de riuelas bastardas quando ya empezaron a vaciar la cabeza las leximias, la cuias especies las primeras fueron discretas benignas, que en el tiempo regular de ocho dias corrían sus terminos con poquissimo trabaixo, y molestia. Apenas se hauian observado algunas con estas riuelas benignas discretas, quando ya empezaron a manifestarse algunas confusas, que con un genero regular corrían su termino de once dias, y con algunas mas trabaxas q;

las antecedentes.

S.2 Juno, y uno genero & riuelas confluentes, y discreta regulares, duraron muy poco <sup>l</sup> ipo, pues creciendo la furia de la epidemia, apenas entro la canícula quando ya ambos generos empezaron a observarse irregulars, y de peor condicion, creciendo a cada dia mas, y mas su malicia, que correspondia alo irregular del calor y sequedad que se observaron en todo ese tiempo, en el que coniendo ayres muy secos, ni aun una gota de agua cayo. En el mes de <sup>l</sup> Agosto fue el mayor estrago, en este fue en el que hubo mayor numero de riuelos de toda especie irregular, y pesima, las mas confluentes, muchas mixtas, pocas discretas, pero quasi todas o las mas con la nota de irregulars; a muy pocos les cupo en ese ipo la suerte de riuela benigna, y en su error no faltó alguno que teniendo una riuela regular & repente lo sobrepasia algun trastorno, sin poder aseguurar mas causa de ello, que la malicia de la epidemia. Las dieteras general <sup>te</sup> emperaran con calentura, sed, zonnera, mas, o menos agudos, segun la mayor, o menor malicia de la riuela, y disporacion del nino; a bien pocos se sabia que procedia rigor, pues como los mas han sido laciados, y havia edad de quinientos años explicaran su mal con hecharse a dormir, observandoseles solo alguna palidez en el rostro, e inacion a su pueriles entretenimientos; en este tiempo a algunos se les solivara el riembre con desecaciones biliosas, a otros sobrerenian somnios no muy fuertes, ni continuados, a otros, y fueron los menos sudores copiosos. No acuerdo que a ninguno de estos irradiiese afección al tiempo de la erupcion, aun que en todo el tiempo el contagio se observasen algunas morimientas consultadas, con las quales, y mas simptomas referidos al principio del dia recien empazara ya la erupcion, haciendo de manifista prime

primero en la cara, aunque no faltó alguno en quien se manifestó primero en las partes inferiores.

S.3. Era obvia esta erupción generalmente la cumplida naturalmente por todo el dia quinto, pero no quedaban por esto libres de calentura, aunque si aliviadas, y lo mismo de los síntomas. Si el numero de las pustulas era copioso, eran mucho mas menudas que si no lo era, pero en ambas se observaría un color muy obscuro, que en pocas llegó a romper el perfecho de rosa, y este mismo color se observaría en la inflamación del cutis que haría en la circunferencia, e intermedio de las pustulas; en las de ambas generos, a saber gordas, y menudas se observaría al tiempo de la supuración, una pinta negra que mas pronto se manifestaría quanto de peor condición era la rizuela; generalmente quanto mayor era la pustula tanto mas se elevaría; al contrario de las menudas, que aunque de genero discreto, las mas tenían una figura complanada; mas, y otras corrían una misma carrera, las de la cara en el dia ocho todas eran supuradas, no así las del torso, y ramas que lo cubrían al once

S.4. Ni en unas, ni en otras se observaría una blanda supuración, pues siguiendo su mala índole en lugar de un podre blando, y cuando se reseya un poco obraría nada espeso, y tanto menor quanto eran mas menudas. Por razón de la edad de los rizolos parecía quella evolución que correspondía a una rizuela con la diarrea, pero se manifestó muy poco, manifestándose mucho mas el bálsamo pero no copioso.

S.5. Las confluencias anomalas, ó irregularidades mani-

manifestaran su indele por los mismos terminos que las discretas, así como una de las cosas principales  
 que á estas discretas las hicieron irregulares, fue la arrebatada, e impetuosa erupcion, así alcance lo más  
 mismo en otras confluencias, pues en quasi todas se observó, que dentro del dia segundo empezara ya la erup-  
 cion, en muchissimas en el dia primero, y no en pocas rimieron á un tipo mismo pustulas, y calentura. Las  
<sup>sintomas</sup>  
 mismas de calentura, red, romitas. etc. acompañaron á estas confluencias, que á las discretas, pero con tan  
 table diferencia que en aquellas se observaron mucho mas graves, e intensas que en otras, y que á nin-  
 guna riucla confluente anomala dexio de proceder, ó acompañar uno, ó muchos de aquellos sintomas  
 que requirian <sup>te</sup> manifestaran la malignidad de la riucla; en unas procedia undolor lumbar intenso  
 mo, en otras un ilusio de igual sienra, <sup>á</sup> una niña de tres años antes de observarla con calentura  
 le invadio undolor en una rodilla que corriendo quasi todas las articulaciones simo asfixiante entra  
 cabesa, produciendo infunioso delirio; en otras por lo contrario, se observata un sueño muy pesado repre-  
 sentando un verdadero terroro, y de estas nuse tambien un niño de tres años que empezo con un  
 profundisimo sueño, hasta alcanzado con otras graves sintomas hacia el dia quarto, en el que proce-  
 dio un fuerte delirio; al qual se mudo en una paimonia de la que perecio en el mismo dia. Con estos  
 sintomas empezaran á rese al tipo óho un vñ numero de pustulas arracimadas, y coherentes, en otros  
 nada mas se reya en la cara, que una verdadera ciñipela, observandose luego sobre ella un vñ nu-  
 mero de minisimas pustulas, cuya erupcion en las mas estaria finalizada en el dia quinto, y en al-  
 gunas al quarto; en otras por el contrario se prolongo la erupcion hasta el dia septimo, pero estos

381

estas fueron las menos. En ninguno de estos riñoboros se observó remisión de síntomas hecha la expulsión, si que permanecieron con igual vigor unos mas que otros. En muchísimas de estas riñuelas confluentes se observaron petechias de todos colores, en unos eran negras, en otros moradas, y las menos rojas, daban una cara considerable, y rara que observarse en esta especie de riñuela confluyente ha sido el real supurada al dia octavo, siendo propio de la riñuela irregular y pesima (como lo era esta) al catorce, y aun más tarde, y no solo al dia octavo si que en el quinto ya verificaron supuradas muchas pustulas a la cara. Seña era irregularidad por mitas en todo las riñuelas el acelerado movimiento con que emperaran y uno y otro efecto el rumo calor, y sequedad a la oración? Para superiores ingenios dexó la duda.

§. 6. *caso que permanecieron de esta*

algunas  
riñuela confluyente irregular los mas pericieron en el dia once, en el que también pericieron ~~ella~~ <sup>algunas</sup> confluyente regular; en este dia desinchándose de repente la cara, y pustulas, y en algunos permaneciendo aun estas llagas a podre, después de la muerte, se repite les sobrevinía una pulmonia, frenesí, o diana coliquativa q<sup>ue</sup> en breves horas quitaba la vida; otros de esta misma especie de riñuela irregular confluyente pericieron al ocho y al nueve; estos eran aquellos cuya riñuela en lugar de supurarse, y levantarse se aplana, y ponían una cutada, y en muchos tan negra como el carbon mismo, representando el mas horrendo espectáculo; ni todas las pustulas que adquirieron este negro color quisieron supurar complanada, pues algunas se elevaron a la altura de las quillas gordas, pero punzadas con un astileta <sup>describían</sup> un humor tan negro como un pera derribada (residencia membranosa), todos estos pericieron gangrenados en el ipso dho. ahi lo demuestran el color de las pustulas

pustulas, la calentura maligna que acompañara, la insensibilidad de la parte que ocuparon, y el intolerable edor que despedian.

§7. Otras perecieron aun mas arrebatadamente, dor en el <sup>te</sup> dia del contagio perecieron al dia tercero de una pulmonia, manifestandose tambien las pustulas al dia primero. Las que perecieron a los dias quince, y diez, y veintiis mas tardaron rizuela confluencia regular, o discreta irregular, a las mas a veces acompañada desde los dias nueve, o diez unos temblores, o estridor de dientes (síntoma que tambien se observó en algunos confluentes irregulares) este síntoma aumentando mas y mas a cada dia acompañado de fuertes calenturas en los dias dichos quinara la vida. Tanto los que feneieron arrebatadamente como los que feneieron al ultimo dia de enfermedad, carecieron de evacuacion favorable del cursor, o bario, a excepcion de alguno, y bien raro que sin embargo las otras evacuaciones perecid. Algunas rizuelas se han observado mixtas, inclinando unas mas a confluentes, y otras a discretas.

§8 De todo lo ato infiero, que las primeras rizuelas de esta epidemia fueron regulares semejantes a las que Sideram refiere a los años 1667. 68, y parte de 69, y las notables tanto disertas, como confluentes las mismas que describe el citado autor a los años 70, 71, y 72. inclinandose aun mas que a estas, a las del año 74, y 75. al siglo inmediato, las que fueron de una indole peor, y gomorosas y mala menor estas de mi epidemia; solo hallo la diferencia entre las de esta epidemia, y las de Sideram, que estas viwas refiere el autor que quanto mas benignas, y mire fueron tanto mas pronto se rupieron, asi aconsejando regular, pero al contrario aconsejó en esta epidemia, que quanto mas malignas, y confluentes fuesen

7  
Fueron tanto mas presto se recuperaron, y por eso fueron tan irrepetibles. Discrepan tambien estas rizuelas  
de las de Sidenam, en que repun la doctrina de ese Heroe insigne, atendida la curacion al año en que empezaron es-  
tas mis rizuelas, denieron seis mitos y no fue asi, pues correspondieron en su malicia a las que el obsequio en el me-  
s de enero, cuando cesada obviamente tambien en la epidemia que tuvo en el año anterior que fue muy mite respec-  
to a mi; otra ultima diferencia por razan de la curacion al año tambien la noio Vanourieen en sus muchas epide-  
mias.

(69) De la variedad de sintomas, y circunstancias que acompañaron a estas rizuelas, se dara ver claramente  
que no pudo establecerse una metodo general de roconer a todos los rizoleros, sin embargo la regla y maxima  
que en el tipo de la epidemia señala Sidenam, a la que me he governado, y creo deeria gobernarse a qualquier  
Medico; contener el rapido y acelerado morbo febril, no permitir el mediocre, y avisar el tardio, o perenne  
so, me parece son maximas tan seguras que no hasta facultativo quelas reproche; en esta atencion no he  
dudado sangrar quantos ninos se me han presentado con calentura fuerte, sed, y calor intensos, acompañados  
de algun otro sintoma que repun manifestara una pésima, o confluyente rizuela; nisolo por ser rizuela confluyente  
he sangrado, puor si era redondo en algun nino débil, por naturaleza, o por enfermedad, aunque estos fueran  
pocos, me abriuse a la sangria. Los ninos que veo me presentaron con una mediocre elevatura (aunque tambien  
fueron ricos) y sin sintoma ninguno grante, todos los he devueltos a la naturaleza contentandome en disponer  
les una venae, y temperante dia. Algunos se han presentado débiles, o por naturaleza, o por habitual en  
fuerza, y en estos tambien havido menores rasgos la curacion, pues hasta algunos en los que vin embargo

embargo de su debilidad, se observa una calentura alta, sed intensa, y en el dia respondio aparezian las pustulas; & estar ninguno re liberio; si esas lacanias procurara tener cuidado en la leche para que suministre la cantidad de leche suficiente, y bien acondicionada capaz de mantener el nino, no omitiendo darle de beber un templado comienzo de escorzonera, y acerada. En todas las lacanias me he abriendo todo aido sin embargo que Sidenam tambien se les dispense. Otros ninos se han observado debiles con calentura, & un movimiento muy rudo, ni punares, ni sintoma alguno grase, estan suscitos mejor suenos, en todos ellos fue menester arivar el movimiento, a cuyo fin dispuse el comienzo de rizadas de manzana asada al horno, y escorzonera, por si alguna vez heria, y entre caldo, y caldo les dispense una leche cucharrada & sino bueno, & dara sueno curados unos al dia quinto, y otros al sexto empiezan a pintarse & disertan rizadas, y continuando con la misma metodo en el ipo. La supuracion en breve consaleian con poquissimas sudaderas. En todos los ninos que se han sanguinado ha dispensado el comienzo acerada rizada, ha procurado templar el desordenado movimiento febril aligerando & ropa a los ninos, y renegando el ayre a las piezas donde habitaran, abriendo sus puertas y ventanas por algunas mas. En el tiempo del contagio en todas las rizadas confluentes procure el uso del vermicano, sino melo impidio la debilidad, o inquietud de los ninos en cuyo caso lo omis por crecer seria mas el daño que el beneficio, y procurese reformular las partes inferiores con lencos monadas con el comienzo de malas, procurando igual <sup>le</sup> mayor calor en otras partes para avivar el impetu mayor en las superiores. Dicha la expulsione inmediata. <sup>x</sup> empere a ayudar la naturaleza en la obra de la supuracion, que iba a emprender, y a templar el ardor, y dolor que en las pustulas, y sus circumferencias inflamadas, para auefim me vali al simple comienzo de malas, y violetas, solo por si, o mezclado con una

9  
con una reacera pan e leche. En este mismo ipo dispense a beber con abundancia, y a punto comun el  
agua con el espíritu de rincolo ad gratam aciditatem, mas o menor cantidad segun lo pedia la mayor,<sup>menor</sup>  
malignidad de la inuela. Algunas usaron el hidrolac pero fueron las menores. Al tiempo mismo que  
empere a usar el espíritu de rincolo, empere tambien con el calmante del meconio, a cuya uso, ni me hizo  
abrieren la bocadilla de la inuela en algunas, ni la edad como otras niños, ni menor el que durmiesen.  
proporcionando siempre la doris mas a la malignidad de la inuela que a la edad del paciente, si la  
inuela era pejina, y en súperos adultos daria experiencia tres el edad de regnre, y quatro años, no he  
dudado dar tres onzas del meconio en el espacio de regnre y quattro horas asegurando con la impaciencia q  
se merece tan grande asunto no hacer dñro ni en estas calidades excesivas a lo regular, ni en las o  
moderadas, exiso alguno infeliz, pues aunque otras tres adultos percibio uno el dia ocho pulm  
nia, esto fue por la malignidad sin segundo de la inuela, y sin obviar ninguna otra mala resulta  
que rule imputarse a otro medicamento.

S10. Las repentinmas muraiones que se observaran siendo una rina  
la que caminando por suo terminos regulares, sin poder ateniquar la causa en un instante ha  
sin un remedio, o aunque esta no lo hiciera, y aun perdiendo el darseo de respiro y los desin  
chara la cara ilas enfermas; estas digo farales muraiones que seguramente producian una  
pulmonia, o delirio, me preservaron, a una del calmante del meconio fuesen, o no benignas las inuelas  
durmiesen o no las enfermas, bien que siempre proporcionando la doris a estas circunstancias.

10 Los nros que se vinieron levemente a la garganta, se socorrieron con algunas cuchilladas del simple con  
a malas mezclada con un poco jarrare violado, y ~~al~~ prunela. Si las molestias en otra parte eran mayo-  
res a causa de mayor inflamacion, o por detenerse algun ramo el borceo; en estos lances me he valido del george-  
nismo el Sidenam recomendado por D<sup>r</sup> Jof. Almar al numero ciento, diez y ocho de su doce, y evitando mi-  
nucion de riuetas. En los funerar lances en que sobresenian diarreas coliquativas, o inflamaciones naci-  
das de rechinarse o repente las enfermas, permaneciendo algunas veces las puerulas llenas de podre, cuando  
poco el muero, y otras veces rechinándose las puerulas, y suprimiéndose el borceo; en esto caso digo me ha-  
bilido, en <sup>los</sup> primeros de los opiodas mixurados con la leche, ramo por la doce, como con repetidas ayudas,  
y en las segundas de las sanguinas vi no lo impedia la misma debilidad de fuerzas, y tambien de las rengujerias, po-  
ro en ningún modo pude volver a alguno de esos miserables.

§11. El borceo por voto, aunque obvió en  
quasi todos a ninguno liberio, si más acompañado con la diarrea, entonces producio menores efectos.  
En una nra a tres años y medio con unas riuetas mixtas, si más el borceo al dia ocho, conviniendo el vo-  
lo hasta el trece, en este si más la diarrea, pero ni uno, ni otro fueron capaces a librarla & calenturas  
hasta el dia veinte y cuatro, si embargo que hasta ese dia fueron copiadas, sin obviar el uso del  
mercurio que desde el dia diez hasta ese, tomó sin intermission alguna en cantidad & media una  
Muchas quedaron sin calentura pasadas los dias once y catorce, pero con unos morimientos tre-  
mula bastante fuerza. Todas estas procure aliviarlas moliendo el riñon blandamente con el co-

comienzo de los tamazindas hecho con impolos de vino, y añadiendo un poco de maná, a cincos farras en  
dosis se desvanecieron otras molestias. Otros se libraron por flujo copioso de orina de las que  
les si uno que orinara podre puro, y otro una orina lírida al todo, tanto que las sastas quedaron

a ese calor tintadas. El uso de la quina con repetidas ayudas, o con tintura ha sido indispensable en estas  
muelas malignas gangrenosas, pues como dice el doctor Huicham describiendo la constitución de

ño 1735 pag. 109. Si la quina aprovecha en la gangrena particular, porque no ha de probar en

la universal corrupcion de los humores? pero ese medicamento tan saludable no ha tenido reputacion

en el Indio, lo primero por no hacerle visto que jamas usan en las muelas, y lo segundo, por el in-

flujo de algun imperio tóxico, profesor que no teniendo mas noticias de muelas que las que suministró el

D<sup>r</sup>. Víquez en su medicina veras, et nonas, ni hacen visto mas muelas que las de la presente estauan, qual-

quier pensamiento le parecia nubo, todo lo que no eran cordiales lo resistia, y asi acostumbrando con el resul-

go se le morian sus motoros sin padecer tantas berrascas como yo. El uso del baño, ó vermibano, como el

arenoso el ayre abierto por algunas horas pueras, y ventanas, el de moderar el calor febril quitan-

dole el peso excesivo de ropa en la cama, ha caido tan mal recibido que apenas lo he podido practicar vien-

ter que tolerar mis dolencias, siendo menester estar coniuvantem. con espada en mano para poder resistir

ni el nopal de aburridos que conmigo como vos oponian, fomentandola todo la barbara vulgaridad,

ayudada y animada al influro de ese Profesor. El saludable, y preciso uso del opio y ricino

tambien ha tenido sus fueros contrarios, pero como de cosa ella misma sea la utilidad, para

12 <sup>te</sup>  
particular. Al mesmo, siendo la tranquilidad conque por su uso lograron los niños, no avisaron  
tanios concurios. O opinion a muerto tan recomendado por Sidnam, y mucho mas por Tevot uso  
tambien mucho contrari, pero como se les dispensaria mezclado con el agua de la que bebian abundante  
<sup>te</sup> y esto no displeasia al dulce, pude continuar su uso a menos cama de desazones. Seas y las  
niñuelas no ha sido posible persuadir a ningun Padre que sus hijos necessitaran aun auxilio del ame-  
ni han querido purgar a sus hijos, ni sanguinarlos, ni permitirles usaren otra leche, o de algun caldo  
temperante, sin hacer para ello mas motivo que el no hacer. Esto jamas practicar estan caras, pe-  
ro bien pronto lloraran, y experimentaran su error, siendo las miserias de sus pobres hijos cau-  
vadas por la malignidad esta niñuela, y por su barbara temeridad. Una quedaron ciegos, otros  
menos, algunas cosas, muchas con perdidas que en breve quitaron la vida, y caer en fin lleno  
de miserias que parecen <sup>te</sup> les molestan. Estas son quantas circunstancias he podido notar en estas si-  
nuelas, y con la medodo que he tenido de observarlas me parece cosa justissima proponer las funda-  
mentas que he tenido para asi curarlas, y tratarlas con preferencia alia medodo vulgar, y añadir  
una historia particular que veraz manifestare la malignidad esta niñuela que tengo pintada  
cuya historia es la siguiente.

§13. A un nino de edad de tres años, y medio, y por naturaleza robusto en el dia dia  
y noche al mes de Octubre por la tarde lo observe su madre con calentura, con la que continuo aquella no-  
che, en la que durmió en una misma cama con sus padres, pidiendo muchisima agua, y querandose el agua

13. viñones intensamente, en la mañana del dia siguiente, le vi yo observandole con una calentura muy aguda  
moleciusma y red, lengua seca, labios morados, y azorrido con un profundissimo sueño, por cuya motivo, veo so-  
brio el niño, y ver los viñomas que le acompañan señales quasi infalibles duna peccata riuela, mande  
sangre en esta misma mañana al niño, viendole cinco onzas de sangre. Continuaron mucho mas ri-  
os portando todos los viñomas, particularmente el dolor a viñones, y el sueño profundo representando un  
verdadero letargo. En la noche de este dia sigue, y principio al segundo dia las riuellas vomito y hizo das curas  
el niño, berrido con abundancia por ver la calentura, y red moleciusma; continuando alvahida de convulsiones  
20 dia con igual rigor todos los viñomas, mande se le sacase igual cantidad de sangre asistiendo yo mismo  
a la sangria para evitar las excesos que en esto vuelen cometer los sangradores, viendo, asusto, mas  
y otra cantidad de sangre lo que es justo. En el dia siguiente de tal suerte se aumentaron la calentura, y red  
que en el breve espacio de doce horas se berrido el niño un arribo al movimiento de la cadera niando  
y fue menester aligerarle la ropa de la cama, con la que, por ver mucha, le abrumaran, y sofocaran sus pa-  
nas. asi con cosa nublar, pasó este dia, y en noche con mucha inquietud apareciendo ya una manzana  
mag y confluyentes riuellas en la cara, y particularmente la mejilla derecha en la que en lugares de purulencia  
nada mas se veia que una verdadera crupeta con color muy bravo. En este mismo dia haciendo queri-  
do macta al muchacho en un remiendo le insadio un insulto epileptico el que sin embargo de haber durado  
poquissimo tiempo de tal suerte trastornó al niño que lo continuó en una lipotimia, los pulsos saltaron, e-  
liron, o lisiada talor labios se aumentó, los ojos se pusieron en blanco, y todo quedó desfallecido, con cuia au-

11

nabazar y las anteriores paseo el niño una pascua noche. En el dia quarto empezaron a minorar algunas de tales  
estas náuseas, los pulsos aparecieron con mas rigor, la ojar se pusieron naturales, el color al labio, y casi mas rojo pero  
la red y calentura altas al punto, <sup>y</sup> la cumpcion ala sanguina se arrebatazo viendo un vnm numero de ronfleencias  
mas pustulas. Apenas habia entrado el dia quinto quando de tal suerte se aumentaron los symptomas que pusieron al  
niño en el mas miserable estado, insadiole un delirio tan fuero que en doce horas apenas ceso a hablar, la calen-  
tura, sed, y sequedad de toda la boca con rupinones, la inquietud suma, las pustulas en el mismo rostro, el color <sup>ape-</sup>  
to condicion, pues aunque son menudas que apenas se percibian, sin embargo en lo poco que se distinguian, se rey-  
an un color morado muy obscuro con algunas pethacias negras en el intermedio. Encora noche riendole tan rigidez  
al niño, y con tal delirio mi Companio Dr. Alfonso Taxarines le dispenso para rogarle la receta pñ  
re de una onza del jardbe de mancio, pero pareciendome que otra cantidad era muy corta, para rogarle tal  
descenso, y para rogarle tan pescimariuela, fui a verla que vi pasadas quatro horas de aquella come-  
ra el jardbe, el niño no varzaga, se lo dispusose otra igual, dispensorele por no haber rogado, pero m-  
da ve adelante tam poco, con esta posion, amas bien por instantes fue agrandore todo, el delirio se mudio en  
una pulmonia, la respiracion corio dificultorisma, los pulsos desfallecieron, los labios se pusieron sin color, la  
manz asfixiada, y en una palabra con cara hypocrita ala entrada al dia sexto perdió.

D

Doctrina fundamental de la particular curacion de las rixuelas de este  
Niño, y de la universal de toda la epidemia

§14 Va muere el este niño como no era al sulgo barco, alboroto el pueblo, heridos sus padres mucho mas alla de lo que permite un chasquiano venimiento, profisiieron mil dictenios contra mi y mi metodo; como el niño perrecio, nada costoso bien hecho, de lo que se hizo para su alivio. Contra las sanguinas, baños, matronio y resonacion el ayre, como y tambien por hacerle aligerado esta mucha ropa conque le sufocaran, fueron sin numero los dictenios que profisiieron. Ayudo no po-  
co a este alboroto el influjo de un facultario que imbiudo de la metodo moroniana y aprovechando  
se solo de ella de lo que tiene de mala, discurria con el sulgo, y se ponia de su parte apoyando sus ma-  
ximas, y reprostando la metodo de sanguinar y resuagerar, y como ambos sulgos de este pueblo  
a excepcion de bien pocas ruedas de buenas luces, estan criados con estas maximas sulgaras, y ca-  
nadas, le costo bien poco a tho medio hacerse con ellos buen lugar, y a poner en opinion, y duda  
mi metodo.

§15 No ocurre en quanto mes fue possibile, que este <sup>III.<sup>re</sup> Ayuntamiento nos convocase  
para convencer de sus errores a este facultario, y a alguno del congreso, pero el Caballero Corre-  
spondor que con el nato de muchos sabios Medicos de esta Corte, tenia algunas luces capaces para  
discernir que metodo deseia preferir en la curacion de semeantos truelas, no quiso asentir a  
esta mi solicitud, y por esto me es preciso decir algo en mi defensa, a fason de las sanguinas, res-  
olucion el ayre, y opio, que son los tres puntos contra que mas blasfemaron. En la historia pa-  
ticular el niño ya consta tuvo fuerte calentura, sed y calor intensos, y otros simptomas que indica-</sup>

que indicaran seguramente una persona triste; en la pagina septima de esta descripcion tambien he atencionado que solo sangre aquellos ninos que se me presentaron con tales condiciones: y me diria alguno si con estas circunstancias haria Medio prudente que omita sangrar?

S16. No permite la brevedad & con escri-

to a que debo atender, hacer un riguroso examen de las realidades indicantes de la sangria, pero

yo creco que en las circunstancias que yo he sangrado a estos ninos, ningun Medio juicio haria

dexado de sangrarias, pues ninguno haria que no confiase que toda calentura fuerte y excesiva de

se corriese hasta ponerse en un medio y que entre otros medios que para ello hay, sea el mas eficaz la sangria. Asumo a este tan notorio entre todos los profesores de medicina, que me parece

superfluo gastar el tiempo en probarlo, sin embargo para que no se me crea por mi palabra, alge-

re las a algunas dombros que puedan, y desean ser creidas. Boerat en el panegyrico

y dice asi: Si itaque exorbitare reprehendimus (101) moderamen fin abstinencia, rictu tenui-

potu aqua, aere frigidiusculo, animi affectu leni, rene secione. Comentando este mismo lugar su

en docismo discipulo Gerardo Panurien dice asi: Unde ubi sativa febris est, ut metus viri, nec

nec rima rava deviciantur, vel diaphanone liquidi, et calore auro sic impinguemur humoris, ut pos-

terea nulla arte resoluti possint, sumum discipulum postulat ut illico efficacissimum adhibeatur tau-

xilium remedium & quo certi sumus quod febrilem motum subito minuere possemus. Tale autem re-

medium prorsus rene secio. Si pues es cierto que el desordenado motimieno febril, y que el me-

dere moderante

medio eficacissimo, entre otras es la sanguia, tanto en calenturas hujas & inflamación particular, como en demás calenturas aquedas, no hallo porque no hayamos de usar de este mismo medio en las calenturas de riuelas, quando son muy fuertes, acompañadas de calor y sed grandes, y de algun síntoma queriendo cesar la inflamación denore seguram. una per  
sima riuela.

§17 Si exceptuamos aquellas rarisimas aurores que con una aquera persianas han impuesto la sanguia en todos casos, y enfermedades, se encuentran muy pocos que dexen la sanguia en las riuelas, en las circunstancias que yo he sangrado, pues aunque hay algunos, y entre ellos a buena nota, como es Prospero Mariano que generalmente hablando repudia la sanguia en las riuelas, no soy, si bolriera al mundo si dexaria la sanguia en las circunstancias que yo he sangrado, poco sangrando en otras enfermedades, nose porque dexaria la sanguia en las riuelas quando en ellas ocurrian las mismas necesidades que en las otras. En las circunstancias que yo he sangrado a mis riuelas, sangran todos los mas juiciosos hombres que de este asunto han escrito, y empezando desde el que sin disputa fue el primero trató con extensión, y prima esta enfermedad, alegare sus doctrinas.

§18 El arabe Razi fue el primero que con una hypocrita methodo, resoplilando lo que harian escrito otros arabs, hizo un precioso tratado

llas riñuelas, el que viatio al latino idioma el docissimo Fr. Tristán, en esa obra, y en la otra se ve claramente como aquell doce arabe uso de la sangria como principalissimo medio en la curacion de las riñuelas, y no uso como quiera, sino usque ad animi deliquium, partiu-  
larem, si haria plenitud, y el morimiento de los liquidos era desordenado, sangraria con mas moderacion este hombre si estos symptomas no eran tan violentos, y con mucha mas, si  
eran leves. Por quinientos, ó mas años no tuvieron los demas antea oto modo de curar  
las riñuelas que el Dr. Paracelso, ni adelantaron un paso en la curacion y descripcion de  
las riñuelas. A lo que ya tenia escrito este hombre, pues aunque passado algun tempo vele-  
rano Aricena con el principado de la medicina, le cario muy poco, solo usurparlo, copian-  
do el precioso tratado que tiene de riñuelas, A lo que ya tenia escrito el otro.

S. 19. De los Escar-

rone latinas que hay de todo superior, apenas se encuentra alguna que deje de sangrar  
en las riñuelas en las circunstancias que yo sanguinado. Pedro Forcino hombre doce y  
Medio por herencia grande, en el siglo decimosexto ya uso de la misma metodo que  
Paracelso. En el siglo pasado quasi muerta ya era, practica la resueltaron dos gran-  
dissimos hombres cuyos diamenes podrian servir por el de muchissimos. Vense Side-  
nam hablando de la curacion de las riñuelas, todo su cuidado pone en dejar la calentur  
en una mediodiad, por manera que siendo excesiva la moderada, y siendo perazona

la airta. En la pag. 87. tom. Iº de sus obras, describiendo las muertes elas años 67 y 68.

el siglo inmediato dice asi: His ita permisit indicationes exurgunt. Iº ut equilibrio tenet ebullitionis in sanguine conservetur, qui neque nimis prope reparationem nimis ruit si perficiatur, neque tamen torpido nimis mouit eandem remoretur. Si itaque paucis a primo hinc mus; sollicitus in primis caerendum hoc tempore praececum, ne nimium exuxat ebullitione, sive id fieri ex longioris conglutinio, sive ex aere loci in quo deumbit aera, igne nimium exalatatio, sive ex calidorum medicamentorum, et cardiaconum usu, y en la pag. siguiente despues de proponease los juntas reparar que deuen hacerse contra las sanguinas resuerte aari. His vero non obstantibus, si vel nimium suspicaxi licet ratiolas mox exumpentes e confluentum generes futuras esse, uile prius eis ut non solum sanguis quam primum mitatur sed et emenium propinetur ob rationes alio in loco fuisse dicendas. Dene aqui notarse despues que estas ratiolas en que sanguis Siderum aunque confluentes fueron regulares, y que vivo lo sanguis por ser confluentes, quanto mas serio sanguis y sanguaria en las demas epidemias en las que no solo fueron confluentes, sino confluentissimas, iargulantes, percutientes, y como dice el mismo Avicor una inflamacion mucho mas intensa, y maligna. Lo mismo fueron las de mi epidemia.

S20 El otro auor & nota superior que està a favor de las sanguinas en las mueras acompañadas otras circunstancias que tuvieron las mias es Boenarre quien al S.

1393 dice ari: methodus universalis sive uic hic adhiberi posse, & experimentis per-  
 fici debere que de persona est in omni inflammatione salere. Ue. qual sea cosa metodo univer-  
 sal lo explica el mismo autor en el parrafo siguiente diciendo: Consistit illa (1393) in  
 his: 1º in miratur crux, ut (851. n. 1. Uc.) y como sangre este autor en los lugres cita-  
 das en los que propone la curacion de la pulmonia y pleurea, en el primer caso asi dice: sta-  
 tim reuarendum. 1º ad citam largam, pro gradu mali moderandam, aut repetendum mis-  
 sionem sanguinis. En el segundo dice: cum 1º cito larga accelerata fluxo celestis, ex magno  
 tunc, per magnum sulcus, missio sanguinis instituenda - Debet continuari in remissione  
 satis notabilem doloris, vel ad prima signa animi deliquii debet repeti ex consideratione re-  
 fundantium, tenuo summatum ad que que solenda prima missio fuit. S. 850. Tambien  
 consta claramente de las causas de este autor a Basando como cura sus tristes consan-  
guias en las mismas causas que yo he sanguinado.

§21 He dicho que son muy pocas las auto-  
 res de nota que deixan el sanguinar en la curacion de las tristes en las circunstancias  
 que yo he sanguinado, si yo tuviese de referir la doctrina de todos, seria asunto tan mo-  
 lero como difuso sin embargo proponer las mas & otras dar que disuino devenia  
 apreciados. Antonio de Haen autor de rarisima erudicion, y uno de los mas redididos  
 imitadores de Hypocrate, Sidenac y Boerhaave hablando de la sangria en las tristes

se explica el modo siguiente: Pro ratione febris tene secciones reperimus. pag. 128. tom.

1. part. 2. en el mismo tom. y part. pag. 130: Si morbi, ac febris violencia, nimia re pletona  
in causa sint, mox tenua secatur, remel tenuis, pluiose, dicebus obiter circa tene seccio-  
nem hic advenire, cum quois variolarum studio, urgente febre, peripneumonia phre-  
ninde mortui debere. asunto que aun lo encarea mas en la pag. 55. tom. 9. El doctori-  
mo Ricardo Mead aconseja la sanguina como principalísimo remedio no solo en el ipso  
el contagio, si tambien en qualquier lance que sea fuerie la calentura: En su obra de  
la edición redonda en las páginas 35 y 36 dice: In summa igitur nulo non morbi  
tempore si molesta febris rheumensis id requiratur, demere materia m oponeret, modo  
corpus id panis posse rideatur, semper enim sanguis est antea experiri auxilium, quam  
nulum. Patenitus quanto post proutibas excusas accedens, parvimi ominio jux habe-  
ni; ut qui hoc periculo conflittatus adversitatem perseverare fere neminem veri-  
dere, dixerit doctissimus Reinicus. Affirmissime ramen vocerare possum non  
hanc mthi melius certe, qui multas eo tempore delirio captior detinat quam prius  
sanguine, et infuso in alium chlistero, salva pronictum.

S 22. Ricardo Morton in em.

bargo never contrario acerrimo via metodo de Sidenam, y propugnador de la sudori-  
fera sanguia en los mismos lances que yo he sangrado como consta also pagi. 12 su-

su obra 397. 398. 399. y 400. Por todos estos razones, y doctrinas, sangre el niño era la hincion particular, y todos los demas a la epidemia que se me presentaron con las circunstancias referidas; y aunque dichos niños se me hubieren presentado debiles, si los hubiera alio pasado una irra calentura, fuerte sed, y calor, hubiera reparado mucho dexar de sanguinar, porque el sanguinar solo quando hay plenitud lo tengo por doctrina erronera que no aun sus padres siguen en la practica, pues se dice que muchas veces sanguinan si sobreviene una fuerte inflamacion en la supuracion de las viruelas, en cuyo caso no hay plenitud, pues si hubiera dependrian sanguinando al principio, ose habria quitado con la larga camara el calor, y la una renewaria dieta; amas que entonces no puede haber abundancia de humo ni buenas en lo que consiste la plenitud. Se me tambien quela dizen que solo debe sanguinar con plenitud, en una inflamacion sanguinan cinco, y seis veces, quando con una o dos sanguinas rendian depuesta su plenitud.

523 He dicho que hubiera pensado mucho omision la sanguina aunque se me hubieren presentado debiles los ninos, porque same debilidad con las circunstancias referidas, y con la sobrevenia en una avacion tan calorosa, y seca como heyo dia, y en ninos que por su naturaleza no eran debiles, esa muy regular fuere debilidad aparente, y no verdadera, debilidad que si no era hija de su locucion suscita, podia ser a lo menos una suma rarefaccion, y en semejante de-

debilidad muy levaras aver nacida la sanguina es sumam. util, y necessaria. Semexante debilidad  
aparente no le obrio a Hypocrates para sangrar como consta de su libro de ricas rationes m  
natas desde el texto ut habet al 26 en los que describe la afonia cuius enfermedad cuius sanguis  
20. Signan a Hypocrates Galeno, Antico Italiano, y otros griegos. En otros tiempos im  
mediatos han seguido las mismas pautas, Boenae, Panuricien, y el incomparable Siderani  
como consta del caso que refiere en su esquela moniticia en donde consta haber curado un  
joven contra, o quatuor sanguinas, hallandose sumam. debil, cuyo hecho puso en confusione  
hacia mudar de dictamen a los sapientissimos Medicos a Bruslau en la curacion de los calent  
uras malignas que ocurrían en aquella Ciudad el año de del siglo presente. Con valuda  
ble doctrina se se confiamada por la practica a los mas sabios hombres como consta al numero  
52 del tom. 2º de las disputas sobre la historia y curacion de las enfermedades su autor Alberto  
a Flotten, y del enfermo I. al libro de plenamente el sapientissimo Trillero.

S. 24 Otras cosas que se  
me reprocharon en la curacion q'ral de mis inuelas, y en la particular al niño referido es la re  
nacacion al ayre, y templanza del calor que en todos solicite, procurando aligerarles con mu  
cha ropa con que los abrumaran, y sofocaran, y tambien abiriendo por algunos ratos las ven  
tanas y puertas que con el mayor cuidado procurara tener cerradas ore enguiñado rulo o.  
Credo firmisimam. que una otras cosas mas principales en la curacion de todas las enferme

21

enfermedades agudas, y particulares en las riuelas <sup>te</sup> a la renovacion, y derrida templanza del ayre, en  
cuya inteligencia en todas estas enfermedades la procure tanto en invierno, como en verano, lomis-  
mo dia que de noche, procurando ionregir el calor, si es immoderado, lo mismo El fin aunque  
en esta parte hay menos que emendar. Este punto si se huiere de marcar con la perfeccion que  
el merece, y en el dia necesita era menor mucho papel y un entendimiento muy lima-  
do, e instruido, sin embargo yo procurare decir lo que alcance en defensa de tan in-  
justa calumnia.

§25 Dorsienos años hace se queria ya aquiamente Pedro Toroto alor infan-  
tino, y calamidad que observava en sus alemanes quando padecian enfermedades agudas  
poner ropa que sombran, procurando mayor calor con ropa, braseros, y otros artificios, y muy  
poco menor he tenido yo queriendo en esta epidemia de riuelas para resistir tal abuso. Ni  
gun viviente ignora la necesidad que tiene del ayre para vivir, mas el saber que circunstan-  
cias dese tener para no ofender a los sanos, y curar a los enfermos es otra obligacion distin-  
tiva. En qualquier calidad que exceda el ayre ofende a los sanos, y empeora a los enfermos,  
si es muy lese es perjudical, tambien si es muy grato, y mucho mas vi nose renueva, rehace  
mucho mas peccado ~~con la~~ <sup>en la</sup> expiracion del paciente, y sus asistentes. Ningun autor hay  
de phisica que niegue esta verdad. El doctorissimo, y noble ingles Robertus Boyle emplea el  
tratado ultimo del lib.3. experim. phisico. en probar esta verdad particular <sup>te</sup> en los ex-

experimentos 12.3 en los 11, 12. y 13, y ultimamente en los experimentos 14. y 15. El doctor  
simó y R.<sup>do</sup> Dicimus en el lib. 1º theol. phis. y en las notas á este mismo hablando de las condiciones  
precisas que dese tener el ayre para vivir dice: in quietate, seu letitate, sic moderatio, &  
vivit pulvis. para poder vivir se necesita un ayre que ni por su ligereza sea inutil á la respira-  
cion, ni por su pesadez sofogue. La doctrina de autores mayores Medicos y Filosofos hablan  
de Boerhaeve del ayre que se dice así al S. Tho de sus institutiones: aer nimium quietio compati-  
omnes canales, humorosque rotundus corporis, maxime autem in pulmonibus, unde resistentia  
cordis nimis auget, motum humorum suffocat, occidit. Murchison en el S. 1389 de sus ins-  
tituciones confirma lo mismo. Ceteroquin animalia pluviata in eodem aere, et non renovato, clau-  
sa, brevi moriuntur, & quidem eo cunctis, quo raro cui insunt fuerit minus.

### §26 Sentada esta verade-

ra doctrina se siguen dos consequencias lexítimas, y verdaderas; la primera es: que el ayre  
encerrado, y no renovado se llenaría de exhalaciones, y vapores, y por consiguiente se haría mu-  
cho mas grande que si se renovase. Y pregunto donde haría mas vapores, y exhalaciones que  
en un cuarto encerrado a un rincón, y tanto mas quanto mas verinas fuesen las rincuelas?

Considerese el rincón espacio que contiene la cuna de un hombre adulto que en sentir el calor  
chambroel es de <sup>te</sup> rayne pie, y se verá como continuam. esté evaporando, y mayormente si ha  
ce calor, de tal suerte, que llena de vapores el ayre, y le hace mas grande: añádase a todo esto

and so bright was my eyesight that I could see all the things  
around me. And I saw that there was a large crowd of people who were  
all gathered together in a very large hall. There were many  
old men and women, and children, and young men and women.  
There were also many animals, such as lions, tigers, bears,  
elephants, and monkeys. There were also many birds, such as  
peacocks, parrots, and swans. There were also many flowers,  
such as roses, lilies, and tulips. There were also many trees,  
such as palm trees, banana trees, and mango trees. There  
were also many fruits, such as apples, oranges, and bananas.  
There were also many vegetables, such as carrots, onions,  
potatoes, and tomatoes. There were also many meats, such as  
beef, pork, chicken, and fish. There were also many cheeses,  
such as cheddar, brie, and camembert. There were also many  
drinks, such as beer, wine, and juice. There were also many  
candles, such as pillar candles, tealights, and scented candles.  
There were also many lamps, such as table lamps, floor lamps,  
and desk lamps. There were also many books, such as novels,  
poetry, and non-fiction. There were also many magazines,  
such as National Geographic, Time, and Sports Illustrated.  
There were also many newspapers, such as The New York Times,  
The Washington Post, and The Wall Street Journal. There  
were also many postcards, such as travel postcards, and  
postcards from famous landmarks. There were also many  
posters, such as movie posters, and concert posters. There  
were also many cards, such as birthday cards, and  
thank you cards. There were also many gifts, such as  
jewelry, perfume, and makeup. There were also many  
toys, such as dolls, action figures, and board games.  
There were also many souvenirs, such as keychains,  
t-shirts, and hats. There were also many souvenirs  
from different countries, such as Thailand, Japan,  
and Australia. There were also many souvenirs  
from different cities, such as Paris, London,  
and New York City. There were also many  
souvenirs from different landmarks, such as  
the Eiffel Tower, Big Ben, and the Taj Mahal.  
There were also many souvenirs from different  
countries, such as Thailand, Japan, and Australia.  
There were also many souvenirs from different  
cities, such as Paris, London, and New York City.  
There were also many souvenirs from different  
landmarks, such as the Eiffel Tower, Big Ben,  
and the Taj Mahal. There were also many  
souvenirs from different countries, such as  
Thailand, Japan, and Australia. There were also many  
souvenirs from different cities, such as Paris,  
London, and New York City. There were also many  
souvenirs from different landmarks, such as  
the Eiffel Tower, Big Ben, and the Taj Mahal.

343

los vapores que se exhalan tales continuos ruidos en que suelen estar vencientes enfermas encerradas, los que se exhalan de los copiosos, y fastidiosos excrementos del vientre y orina que en sus propias lechas deponen los niños, y pertenece a todo esto las alitas, y vapores que despiden con su respiracion el indispensable concurso de vivientes, y asistentes, y no seria claramente que veniente ayre encerrado y no renovado es sumamente pernicio, y era indispensable corrompido. Cose hayre sumamente venenoso, y nocivo aun a los mas robustos. Utus chembrock asii dice: in additamento ad obsecra et expeti. del Cimento. desde la pag 117. hasta la pag 120. Quare restauit  
tandem, ut concludamus nostra perspirata nobis ypsius, & aliorum animalium sibi ypsi se  
novia, venenique maraz.

### § 27 Confirma tambien con respeto en si mismo el doctrinario Handwrit

que sin embargo de no ser delicado dice asii al asunto en dos partes. en el § 139 A. tom 5. dice:

Probememini quod aliqualem illum factorem Diemarbroekii quandoque tantum inveniendum,

ut fere in animi deliquium lapsus fuerint, licet non adeo delicatum credam, ut a lesionibus

<sup>\* Estas citas estan</sup> facile afficiantur. y en el § 1402. dice: Probememini, ma quandoque olim cubicula talia ingredi

per paucam horae minuta, rix potius tolerari estum, effactorem, licet non adeo delicatum me

credam, ut a lesionibus in modo afficiat facile. Confirma tambien lo quondam experi-

encia velar hospitalis, y exercitor en donde se reponen mucha frequencia que por razones hayre

muy corruptis & infestos por la multitud de tantas enfermas se curan con mucha dificultad

las enfermedades, con mucha frecuencia y facilidad caen en ellas sus visitantes, y las heridas que fuen  
en el hospital ceden á los comunes remedios, denro de el muchas veces vuelen resistir con pertinacia.  
La otra verdad, e impensable consecuencia que se sigue de todo lo dicho es: que si el ayre frio, o  
seco, e infuso es perjudicial á los sanos, y capaz de enfermarlos desorecer con precision mucha  
mas danoso, y ofensivo á los enfermos.

§ 28. Otra de las qualidades del hayre que es sumamente no  
cisa, no solo á los sanos, si tambien, y aun mucho mas á los enfermos es el calor, y tanto  
mas quanto mas excesivo sea. Es comun senir este de los mayores Medicos y philosophos.  
El mayor erudito Hypocrates despues de hablar del ayre calido, como calido, del mismo como  
caliente, y humedo, en los libros de haere, aqua et loco, en el de flanibus, y en rauis lugares  
en sus epidemias, en el libro quinto de sus sentencias aforianicas pone la siguiente que es la  
decima sexta. Calidum eo frequenter ueniibus has affecti novas: carnis effeminacionem,  
nervorum impotenciam, mentis torporem, demorariias, animi doliquia; hec quibus mox. Due  
sea el hayre una de las cosas que Hypocrates quiere manifestar por esta palabra calidum  
expresamente lo dice su doctorissimo Comendador Juan de Gorica explicando estas sen-  
tencia en la pag. 314. de su medicina hypocratica. Calor actualis corpori norao ra-  
uis modis corpori norao applicatur. Ita est aer calidus, sive per solem, ignem, vel rapo-  
rem exhalacionem corpori applicatur. Boetare en el § 718. de sus institutiones hablando

el ayre graso, y humedo junta con mucho calor pone la siguiente doctrina: Si idem gratio  
haec nimis humidus laxat, volvit, debilitat fibras in primis pulmonales: secum pulmonum  
relinet, auget, acumulat perspirationem in his prohibet: unde nuntium ruet, peripneumonia  
serot, diaphane similes, corporis, febres; si magna calor illi jungatur cito putrefactio. Cote  
mismo autor en el tom<sup>o</sup> 1º de su <sup>te</sup> phisica et quimica, refiere haeret sive angias, putrefacciones  
y muertes repentinae del ayre demasiadā caliente, y en el 5716, y 718 de sus institutiones  
dice hablando del ayre muy caliente: haec nimis aspera humidissimam oculorum, maximi-  
oris aspera arreia, dissipat, rascula ibi exicat, pulmonis sanguinem, magis loquitur, utraq  
causa pulmonis actiones impedit; multos morbos ibi oriundos excitat, humores extenuos  
semper renuiros afferit, minimos residuos escoria, hinc itaque immensitatis humore  
rum, simul elongatio, et debilitatio solidorum, obscuratio, exsicatio, inflamatio, scorbutus  
impedit, putrefactio, alius adstringit, ritu, stranguxia, uima uibra, humores flari, morbi  
acutus, calidus, sicca quam maxime generari volent, impunit enim genus nervorum lymphatici  
cumque, & nonum actiones inde rumpere leduntur.

§25 Son muchissimos, y muy graves los da-  
nos, y estagos que causa á la salud el ayre muy caliente, como consta en la doctrina ale-  
gada; lo primero que observa qualquiera que respira un ayre muy caliente es una difi-  
cultad de respiracion, porque consumiendo toda la humedad á la arreia arreia, y resecando todas

29

sus vasos, la sangre pulmonar se acumula, y se ofenden de este modo los acciones del pulmón  
 tales quales es la principalísima la respiración. Esta verdad la enseña la experiencia de todo  
 los días por lo que remas que en ipso el muchísimo calor, smo renoramos, y contemplamos el ayre  
 con algún refugio artificial, con dificultad respiramos. No hay cosa que mas facilmente promue  
 za los sudores que el ayre muy caliente, y que cosa tan perjudicial en el principio de enfermedad.<sup>co</sup>  
 agudas? Diganto los lamentos de Sidenam, y de todos los hombres el mas maduro puer que una  
 nimes claman contra remexante modo. En un ayre muy caliente ni aun el mas raro due  
 me, y si duerme con mucha dificultad, y trabaxo pues que hacia un enfermo de calentura aguda,  
 e inflamatoria? delirian, acaso a muy poca cosa. Alivio repentina por el ayre muy caliente  
 yo la he visto en mi exercicio practico. Haciendo un imperio Ciujano emprendido dar la une  
 ción a una mujer galica, preparó con un brasero el quinto, y de tal manera le calentó que en la  
 mañana amaneció difunta la miserable.

§30

Supuestas otras verdades que enseñan los Padres de la  
 mas verdadera medicina y confirmadas por la experiencia, me parece justo hacer algunas reflexio  
 nes. Si el ayre caliente, infuso, y vino empido, y tambien el grase es tan perjudicial a los sanos y robus  
 tos que ensenó el Hippocrate, Boerhaeve, Denham, Boyle, causó tantos estragos hasta muerte  
 repentina, si en sentir el Murchembroek más propios alitos nos son venenosos con quanta mas  
 facilidad se siguijan estragos remexantes, y aun mayores en los que padecen calenturas aqu<sup>das</sup>

30

Qualquiera que responda un ayre muy caloroso, si se exercita violentamente con mucha facilidad cae en una pulmonia, o en otra enfermedad aguda, pues quele aconsejaria si responda un ayre muy caliente y corrupto, si estia ya padeciendo una calentura inflamatoria? Es en estos muy arrojando el movimiento de los liquidos, con el se disipa su parte mas ruina, la sangre circula con mayor difusión por los pulmones de donde se sigue muy embriete una pulmonia. Estas y otras verdades solidas que añadire luego me morieron en la curacion general de mis riuetas, y en la particular del niño referido a procurar en quanto puede la renovacion, pureza, y templanza del ayre, abriendo por algunos ratos puertas, y ventanas, y alegrando a los ninos de la mucha ropa con queta impotencia de sus padres, y no viremos les abrumazan.

§ 31

Otimieron mis riuetas en la estacion mas calida de todo el año a saber la canicula, los ayres que en ella reynaron todos fueron ponientes, ni una tan siquiera puso ilusio desde el mes de Mayo hasta el de Dbre, por manera que las hierbas en los montes Leonaron a secarse dela misma suerte que refiere Sidenam en la epidemia de riuetas malignas del año 1671. Eran tan rapidas las riuetas de mi epidemia, que segun hero referido en mi historia, las mas al dia segundo, y tercero, y muchas al primero ya se manifestaran, las calenturas eran muy fuertes, mucha la sed, y calor, las pestecheias frequenissimas, pues quien en estas circumstancias no procuraria templar tanto ardor, abriendo puertas, y ventanas en aquellos ratos de mañana y tarde, y noche en que podia entrar el ayre fracio! Quien hacia a tener sufocados a estos pobres mi-

miserables con tanta ropa como los cangazas, y sufocara la impericia de sus padres, quando ya ellos lo estaran por sus peor mas rincuelas? Quien no haria el procurar la renostacion d'un ayre tan grase, expuesto, e infuso como el que respiraran estos infelices con la corruption de sus propios excrementos, respiration ruia y de sus asistencias, y lo que era mas, el intolerable calor que despedian tan peor mas rincuelas? Si enfermos, quebrantados, y debiles estos ninos por la grasedad de sus rincuelas de nuevo se levantan los nulos trabaños de venenosos sufocados con mucha ropa, y constituidos en un ayre tan graso, grase e infuso con quanta facilidad perecieran estos infelices. Con sola una sencilla reflexion que se haga fundada en la experienzia se convenceria esta solidamente. Previsese por espacio de ocho dias al hombre mas sano, y robusto a estar mendo en una camara cubierto de mas ropa que quela que ahorrumbra, y a tenerle cerradas puertas, y ventanas, y se vera querer mas que esto alcubo de este tipo se halla torpe, debilitade, y con mucha menos salud de la que anios de enc hecho tenia. Pues si esto es asi no sera una crasa ignorancia tener constituido a un miserable enfermo, en un ayre en el qual los mas sanos se angustian, sufocan, y debilitan? No sera mas que ignorancia, crudeldad, e inhumanidad precisar a un pobre enfermo que estia agonizando, a que respire un ayre que aun cuando bueno lo enfermania, y mataria?

### §32. Atas: en unos rincuelos que imponen en

una estacion, y pueblos muy frios, y fussen d'un morimiento perenne, y rando, no procurariamos con buena practica arrivar el morimiento, y ayudar la expulcion con medicamentos

32. templar el agrefatio con braseros? Nosotros mismos aun como procuramos en ipso & invier  
no resistir las inclemencias de la estacion, abrigandonas, no procuramos tambien en ipso & mu  
cho calor resistir & distinto modo las inclemencias de este? pues porque esta practica no ha de  
lex tambien en los enfermos? Tiene muy ondas las raices en este pueblo la sulpaz, y perniciosa  
practica darles a los insolitos con cordiales cubriendolos bien de ropa, y river puede con un cobre  
tor encarnado, y por esto hallesado tan a mal mi contrario metodo, y aun lo hubiera llegado peor  
vi yo hubiera hecho lo que hizo en su ipso Sidenam de no permitir se metiesen en cama sus  
insolitos a esta cosa havia hecha la erupcion, y vaciarlos a ella en los casos de fuertes calen  
turas y delirios, como consta de su doctrina en la pag 96. sec 3 cap. 2. tom. 1. Cum enim iuvare  
neos habent (dize este in igne domine) Medicus ad conscientiam suam potius, quam ad incertam fa  
mam re componens, vel sanguinem ut ante dictum derhaere debet, vel ut eger aere liberiori reso  
cibetur, precipere: quod ut ratis efficereur, repe mihi risum est in tali agone phrenetico, ut eger elec  
to aliquantis per exasperet, quo facio plures a monte liberari.

33. Si parega que esto sera ponderando

del autor traido, pues avisar los insolitos a la cama lo niviesca en todos sus asuntos & nivela y  
lo enaltece sobremanaera. Organse sus sabias y admirables palabras al asunto. Erant quo  
rum ego has mihi faccerem molestias, nisi repetita repe, ei feret quotidiana experientia, han me  
rhadum sulpazi ista longe ruriorum ave indamata? Non rum ego adeo delitus, atque inops men  
tis

33

menis, infamam mihi queram ab exequia, atque explan eorum opinione, qui vi plausum generare  
 omni obsequio, mihi ambiendi erant; neque malitia tam deplorata cunque sibi possum, ut homini  
 bus, etiam venitis aliquam multis post meafaria nasciuntis, ex mea, si qua erit illa, autoritate misidia  
 rizum, et res mortuus, quod horro referens, perinde, ac ritos, illorū occidam. Prut si hac ego metu  
 do mea yprius liberos, sanguine, et propinquitate conjunctissimā quaque, et quod se mihi libere  
 permiscent omnino curari. Que ha de negar que Sidenam es un grandísimo hombre, o rehí de  
 creer que esta sentencia de Sidenam es un Canon verdadero en esta materia que trae.

34 *No solo Sidenā*

en el siglo pasado sacara dela cama sus imolator, si que tambien en este, lo han hecho, y hacen la ma  
 yores hombres de europa. Que conque valentia et exprimū lo hacen Sutor, y el saxon Dinsdale  
 y todos los padres de la montaña lo que es buen razon a risa el dociissimo Pensurien, quien  
 hablando de los montañas etiencia y el metodo Sutoriana dice asi en el prologo al tom. 5. *Sed in*  
*primis notandum hoc erat quod quotidie liberi haec exponerentur, tota feie die, cumu rheerentur, am*  
*bularent resibus solito induit. Sed omnes fuedantur vere liberis tota die, et in ubiuntis*  
*magnis, altis, opime pezflatis, dormiebant. Ni salga el decir que esto se hacia en aquellos inmortos*  
*porque verian pocas, o benignas, pues ahi dice contra ello el citado Pensurien. Confluentibus ad*  
*modum ratiolis laborantem puelam sit in aula regia, eadem in loco cum missione ratiolis,*  
*habitantem et cum illis in horum quondam delatam etassire feliciter nosi. No solo lo hace todo*

34

34

los padronas dela modulacion, si tambien su mas aceromo contrario Antonio Alfonso lo hace, y lo aviones  
 ya asianzado en su propia y repida experientia. Neque (dice este rabio Professor en la pag. 18 del tom.  
 9, o 1º de su rationis medendi continuae) malignitas plena santitas in his qui S. A. S. et G. describuntur,  
aut emendatas fuisse, aut saltem non tam cito curatas, cerum est, vi calido, nec renovatas in ha-  
ere, debubuerint. Porro si qua atmosfera perniciosa esse ignorantibus possit ea variolarum est, infec-  
ta radice raptoribus, qui contagio escarentes, atque ab epoxiis continuo inspirati, degluitaque, theemen-  
ter augere morbum parvum. Quantum etiam corrigeat, lustranda quia atmosfera strati mutatio fa-  
ciat, nemini dubium esse potest. De ventilationem yprius lecti, limeatum, strigulorumque conside-  
ranus. De epoxi exorptionem, seu in eiusdem vondaris parte a lecto qui ventilatur remoto, seu in-  
vicino quod presox cubiculo; ut transpositio aliorum epoxi, lustrari cubiculum, janus fanebrisque  
patentibus possit. Lecti tandem eiusmodi situm, ut vel janua, vel fenestra pro ut tempestatas concesseant,  
aperia, ter puro sic fuger infectum, ut negre lectum neque in eodem, epoxum recrufearat. Observa-  
tio edocens aerum torio, aeratumque repetit, precipuam frequentioris intentus a variolis, a morbi-  
lis, a escarolaina, a febribus cum exanthematis, atque ab ypoa peste, causam, ex nō lectu locre-  
rum concilio explicandam, corrugandamque esse.

S. 35 Concluio esse auctoris con el dictamen de Panurgie

ren diciendo que general. <sup>tc</sup> hablando a ninguno que padeza muelas (como no sean como algunas  
 a mi epidemia) aconsigale se exponga al ayrefrio. Ati dice esse docissimo hombre. Quam

359

zuanis, nemini suadetem, ut, hoc mundo conspicuus, refugido acri exponeat, ramen per plures observationes certus sum, nec hoc adeo insigniter nocere, ac quidem creditur. pag. 79 § 139A. tomus. yo añado que en la curacion de las siquias es sumam. <sup>te</sup> precisa la renovacion al ayre, y que valor dar extremar a saber de arropas, y encerrar los molos, o el exponerlos al ayre, es un comparsion mas per nuncio aquell que este, y que en la curacion a muchos molos a mi epidemia, particular. Al nino referido en mi historia, si yo hubiera podido le hubiera sacado al ayre, audiendo a este medio como unico para sanar tan mal.

§ 36 De otras das medias me sali en mi epidemia para sanar mis mo-

los, el uno fue el baño de agua dulce templada, y el otro el jarabe de macuia. Es impondible a nudio q  
uno, y otro medicamento morio en estos sulfatos. Quien ha visto das las adormideras ilos molos, ni

maciar en el agua? Quan util es el baño de agua dulce en sus caos para la curacion de las siquias

bien notorio es a qualquiera Profesor que por si le ha manejado, o tiene noticia los prodigios que el o-

bresa en los Inglatos quienes con el solo guiso, se defendian de tan cruel azote. El otro medio era

dejar el opio creio no ha de ser una aceptacion a algunos, porque dice algo en su abono, y los motivos

que para ello tuse, entre los quales fue el mas poderoso mi propia experientia sacada a mas a cierto, y

ciertas observaciones que hize sobre ese punto en la epidemia de siquias que tuse en coruilla el

año 1770. lo malo es que siendo tan seguro, y cierto este camino de la experientia se observase con

mucha facilidad, pues cada uno la atega a su favor para sanar aquell tema que se propone defen-

36

sin embargo nos faltan razones de congruencia que sirvan para conocer que doctrinas desean preferirse en estos casos de discordia.

§37 Bien se que Jirot es enemigo acerquio del opio, pero tambien reo que prescribe dolores mayores de los que prescriben los apasionados a este medicamento y en casos que lo repugnan algunos de estos. Tambien se qui dicuntur, y Hoffman sienten mal el opio, pero a mi no me hacen fuerza estas autoridades sin embargo a ver a unos hombres tan doctos cuyas doctrinas respeto, y revere. Digo quero me hace fuerza el oto de estos sabios hombres, por que hay cosa muchor que vienen lo contrario. El dictamen a Davis en punto de riuelas dese sea apreciable, y este hombre en la curacion a ellos ya prescribio el opio, posteriormente ya le prescribieron muchos medicos, y en estos mas tiempos le prescribio Boerare. De el opio, con el candor que avertirian Panzeriense dire asi: Bona fide restari possum, quod in numerorum  
maxi pulcherrimos effectus siderum opiariorum in curandis variolis: idem non iungiisse alio  
egregius nisi qui haduc in risis sunt, et felicissime autem excedent cum quibus haec seponi  
epi. pag. 112. §1399. tom. 5º Storch lo da con mas cantidad immoderada como puede verse en  
la pag. 159 de su annus medicus secundus. Moron hace quasi lo mismo, pero lo que me hace  
mas fuerza que todo son los dictamenes a Thomas Sidenam, y Antonio de Huete.

§38 Bien notorio

es a todos con quanta extension, y erudicion nata Sidenam el asunto de riuelas, pues

ticos son cinco los lugares que a ellas habla, y es cosa digna de consideracion ver que en todos ellos encarga el uso del maconio, y tanto mas se afianza en la utilidad, y bondad de este medicamento, quanto mas lo acremata consultaria y repentina experientia, por manera que se acuerda a decir era tal su efficacia en la curacion de los duros lances que ocurran en las muelas, como la de la quina en las continuaes intermitentes. Quia propria dize este insigne hombre; medicamenta paracopica que indicari in variolio confluentibus, miti idem cui, ac indicatur quoddam remedium in quosis morbo, perinde ac ratione peruvianis in febribus intermitentibus. discena. epistol. tom. I pag. 325. No me parece se puede hacer mayor expresion a favor de este medicamento, pues en buen romance es decir, que es especifico. Pease. Translacion pag 18. tom. 5. pag. 1389.

El mismo Sidenam a los ultimos años ya de su vida aconsella el uso de dicho medicamento confirmada su bondad, consultaria experientia. En la pag. 196. tom. 2. dice asi: Pessere anodinum, un prius larga dorsi exibendum est ad quod jam tanguam ad sacram anioram consurgimus, aigueua deinceps tam manu, quam recto, alicubi etiam, et hoc sepius.

§ 39 Nada menos fuerza me hace la practica, y autoridad de Antonio de Haen, recordar quenos lugares tiene este hombre de muelas que en todos es cosa, y encarea el uso de este medicamento. En los cinco maloros cuyas historias refiere en el tom. 1 part. 1. & su ration. medend. conti. a todos les prescribio el maconio, aun en muelas benignas, y es cosa digna de admiracion sea como en una noche a. in nro. El cinco año que es el de el S. A. le proscribe dos onzas el maconio, y ochopuntas al raudano. El raro de este hombre de ser pre-

prefendo a los muchos porque el uso de los hombres que se aplican i tratar un asunto a propio  
 interno descansa preferido a los muchos que no lo tratan si no de puro, y Amorio de Haen le  
 trajo ari ratiificando las objeciones que contra remexante medicamento se proponen. asi dire  
 el citado autor en su carta apologetica respuesta a la apologetica de Ratisbon Tralles a quien  
 en la pag 161. tom 7. ration. medend. responde. De opio, autem, resbo. In caso de quo tota tu epito.  
 la epit, dudum eot quod experimus, Sidenamo ratione docuisse neminem, ita ut vel volum opium mul-  
 tar, opium cum sanguinis missione quoddam, maxime desperatus mihi versaserit. Nfie aq[ui]  
 Haen das historias de dos ratiolaras que el contempla desesperados, curados con la sangre y el opio,  
 y prosigue el asunto. Hoc unique ambar, ut homo loquor, interitus fuisse, ni in desperatis adeo re-  
 bus, audax quidem, atamen multis experimentis improbatum auxilium admotum era, in non  
 facile meum credes? Quid igitur, proisque, de his censendum, que contra opii usum, ut in multis  
 aliis morbis, ut et in variolarum de quo hagimus studio, tum in magno opere tuo, tum expan-  
 sim alibi etiam eruditorum ratiorum auctoritate resultus afers? Primum tunc, illicimque eu-  
 ditionem prefaciam, at vero eius pondere non sum (no tiene bien estas palabras) ut qua censes  
 oculis. Ridimus nostis, ea falsa esse credamus, nec earum ratiuum ut Sidenatum, Maxi-  
 sum, Boerium, Melarium, Fluxum, multaque cum hisce alias, dum numerosa sua super his  
 ce experientia tradiderunt de inducita mentis ex parte autem narem. Molesto me parece  
 el resto por ver largo, pero eso se puede disimular, y asi quis alegante todo: Doleo m-

33

in rebus hanc & opio sic demonstrari ~~possit~~ certatem & certitudinem, ut nulum ultra dubium parere  
lingueam, nam si ita fari far erit, pro crudiorum luctis in dubium retrocurare explodique sideri. Ce-  
deni quidem hec, more similium, tempori, opinionumque commentis tunc prorsus defangari, nostra  
amplexus sententiam sunt: scilicet non ita ad nos redibunt, quin una doleant, quod invocabile  
suum, sacramumque utilioribus tempus manteretendo, plures quos servare posuerint, et debuisse  
morti desiderent.

S. A. D. Me parece que estas expresiones son dignas de ser creidas, y capaces para que  
se entienda que el roto de este hombre en este punto dese ver preferido al de muchos. En uno de  
los casos que consultee, y propigne este medicamento con roto de Sidenam amendo que me respon-  
dio cierto familiaris que nada vale dasta de que lo dijera el citado autor; yo no espero que nim-  
bus Medicis rationali así me replique a pues aunque se que en la practica que tiene este auto  
de curar rinuelas hay alguna doctrina que bien pows la riguen, y yo jamas la siguire, y es el  
dar el somiiso al principio de las rinuelas confluencias, y aunque tampoco ignoro que alguno de  
sus mismos paisanos en clausos punios le muerden, todo eso no obstante digo que en punto de  
rinuelas generalm.<sup>te</sup> hablando ha escrito menor que todos, y que su roto es superior. La puesta menor  
a esta verdad es el unanime consentimiento de los mas invigiles Hecetas & <sup>la</sup> fructud.

Bocante more

tione de recomendando studio hypocritico querendore a que entre los escritores modernos el medo

medicina hasta poros quellgasien á la perfección de los antiguos hace el siguiente eloquio á favor & Si-  
 denam: Num eximium habet Thomam Sidenanum, anglie lumen, ariis phæbūm, cuius conno-  
 menime honorifica prefatione memorare cunoscere: quem justis contemplatur, currit animo  
 vera hypocratis in specie, & cuius ex quo rem publicam medicam meritis, nunquam in magnifice di-  
 carn, quin eius id sit superatima dignitas. Parece me no puede darse mayor eloquio; pues no para  
 en esto Boecare, aun si de uno igual, y al presente numero de ruedas. Variolanum adto auia-  
 ta Sidenami descripicio, ut decies legi merentis paucen modo addenda habeam S. 1379. Comentando  
 eis mismo lugar el rabio Bansuricen dize vir á favor de este hombre. Ab omnibus meritis laudar-  
 tus Sidenamus qui sollicita morborum observatione Hypocratis testio adto feliciter securus fuit  
 totam rurum industriam huic morbo cognoscendo, & quando impendat bien ratabia præparari herbae  
 en tal camra á los enfermos, y dales el manjano.) Ad volus feie torrente oponere ausus dam-  
 nos in calidi regiminis methodam, in hoc morbo curando commendatis, quem partem venia fue-  
 runt plusimi in europa Media, et quidem felici cum successu: faciunt hinc usque volus auer-  
 siceret ridet, imo supervacuum crederetur ulciscens et hoc morbo esculere. O y que expri-  
 son!

Otras pueden verse en los comentarios á los SS. 715. 716. 610 y 638.

S. 141. Halbemo & Haller suyo bien

conocido por su famosa erudicion tam poco se desciuda en eloquian á Sidenam como el se merece  
 en el comento super methodum studiorum Boecianam en la pag. 898. despues de refutar la metho-

Helmontiana y Silviana dice así asyor a Sidnam. Thomas Sidnam merita para Hypocratem  
 primo loco recenseri, non à grata sola parentate, sed dum mera risa fuit cum laudem sibi peperit  
 quod ab omni hypocraci purus, omnem laborem suum unice observandis morbis impenderet, eorum  
 curationem, ab ipsa perfelice eservius, imprimis praeunre natura edocet, proponuerit. Parece que  
 estas testimonias son abbastante auoradas para hacer a Sidnam el aprecio que el merece, y tam  
 bien para creer que en punto de riuelas no hay solo mayor que el vino, y así afianzado con tales  
 riuelas a ese grandissimo hombre, y de los demás citados sangre a mis molos, procure templar, y re  
 sultar en el ayre, y darles el medicio en los modos dichos, metodo que tenia yo bien experimentado  
 en mi epidemia del año 70, y en la presente la tenia por tan precisa, queriendo no supiere  
 que hay riuelas de tan pessima naturaleza que aunque se traten con la metodo mas arreglada  
 de qualquiera suerte parecieran enfermas, me atreseria seguramente que qualquier medio que  
 tratase estas riuelas, y otras semejantes con la metodo contrario al de Sidnam, desia de  
 clase. No desmejantes mueres.

S Al. Exageracion parecerá esto ato, pero no es mio que es de  
 Amonio de Haen, y aun que no habla en el numero presente de riuelas, sino en el de peste  
 me parece que avorada su doctrina tanto al año como al de Haen quien contiene su numero hab  
 lido del metodo sudatoria: Hoc ergo utique magis que rem, quando eius facere possum: ad rem  
 tao estimo es ubique remedium, ab omnibus nuncque à peste editas, ita ut etiam ante sud

42.

sudatoria qua pene omnes vivunt, ex duobus, ex quatuor, ex octo, nonem, mox redeam, rixaveritus  
unius sit, si quod renunceremus benignissimus Deus! perit deus aliqui renasceret, Et medicis animis  
quam obtinere, per Sidenamiane doctrina exactissima observatione eligant, rete in humani, mul-  
tis idem, crudelis habeti, et cetero quoddam modo homicida. pars XIV. cap V. pag. 225. tom. 8.

543

Muchos son los diarios que contra mi, y mi metodo han profesado los mas convejtos contra suerte  
que Dios les ha embiado de tenerse uno hijo, los que yo pudieran haber criado, procurando mi honor  
intereses y quietud si me hubieren sometido a la medida del fulgo, como hicieron aquellas personas  
a aquella Ciudad de alemania que reprendidos por Haen por haber traido sus enfermos no  
modandose a la medida fulgar, nada pudieran responder mas que baxar los ojos, lesan-  
tar los dombos y callar, pero no me acuerda remexante modo de proceder y en un punto tan  
delicado como el de la publica salud, y la perdida de mis intereses y honor, profeso con muchas ren-  
tadas aquello e intentandome en saber que eran matarlos, y mas o mas mayores, los pasaron  
igual. tan grandissima persona Sidenam, Boerare, y Vinscien quién para exemplo de todos  
los profesores de medicina nos dejo escrito con su grandissimo candor los siguientes consejos. Tu-

me periculum probe noscram incurrere: sed mens convia recii Et hoc spernere noist, ubi de salute

legi ligitur. pag. 70. tom. 5. y en la pag. 132 del mismo tom. ininde: Probe nosi Medicis fama  
quam maxime pericitari in tali casu, cum omnes seire audacissimum facinus clament, ubi res

rena vera fuerit: si peccata eger qui servari non poterat, mors non morbo, sed Medico impunitius.  
Atamen probus Medicus propriam famam parponere debet agnorum salutis. Estoy en la entera  
 satisfacion quella mas solida honra, y estimacion que siempre he de procurar consiste en despreciar  
 cosa poa no obrar contra conciencia, como prueba con elegancia. Ultor. Rollin, y antes que este  
 nar lo deixo escrito, un gentil, pero muy sabio hombre. Seneca asi dice: Equivoque animo  
ad honestum concilium per medium infamiam tendam. Nemo mihi siderum plurius estimare vnu  
 rem, nemo illi magis esse desotus, quam qui boni infamiam pedit, ne concienciam perderet. episo.

81. Uequo nimis audienda sunt imperiorum concicia Ad ad honesta radenii contem-  
 nendus est iste imperio. El mismo epistol. 76.

Fin